

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de la Compañía NOVAEUROPA S.A.

Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía Vigente y en mi calidad de Comisario principal de la Compañía, CIA NOVAEUROPA S.A. he examinado el balance General al 31 de Diciembre de 1.996 y el estado de Perdidas y Ganancias por el año examinado en esa fecha.

En mi opinión efectuada de acuerdo con las disposiciones del reglamento Vigente, en mi opinión basada en lo anteriormente descrito, - lo referido estado financiero presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía NOVAEUROPA S.A. al 31 de diciembre de 1.996 y los resultados de sus operaciones expuestos en el estado de perdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptado.

Atentamente.

  
IVAN REYES

COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA  
NOVAEUROPA S.A.

